



## Se subastarán 239 Bienes Inmuebles

- El valor promedio de los inmuebles a subastar es de 500 mil pesos
- La venta se realizará a través de 11 subastas públicas
- Se venderán casas habitación, terrenos, edificios, locales comerciales, entre otros

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informa que este lunes, con la publicación de la convocatoria respectiva, Banco Capital, Banca Cremi, Banco Obrero, Banco de Oriente y Banco Unión iniciarán el proceso para subastar 239 bienes inmuebles, cuyo valor promedio se ubica en alrededor de 500 mil pesos.

La venta incluirá bodegas, casas habitación, departamentos, edificios, locales comerciales, naves industriales, terrenos rústicos y urbanos. El proceso de subasta ha sido diseñado para fomentar la participación de los habitantes en cada uno de los 24 Estados donde se ubican estos inmuebles.

Entidad	Número de inmuebles a subastar	Fecha de la subasta
Edo. de México	23	16 y 17 de octubre
Distrito Federal	17	16 y 17 de octubre
Morelos	18	16 y 17 de octubre
Hidalgo	1	16 y 17 de octubre
Guerrero	1	16 y 17 de octubre
Aguascalientes	4	18 de octubre
Guanajuato	7	18 de octubre
Querétaro	4	18 de octubre
Jalisco	19	20 de octubre
Colima	2	20 de octubre
Puebla	2	23 de octubre
Veracruz	9	23 de octubre
Oaxaca	2	23 de octubre
Tamaulipas	4	25 de octubre
Nuevo León	17	25 de octubre
Coahuila	2	25 de octubre
Chihuahua	8	27 de octubre
Yucatán	36	31 de octubre
Chiapas	2	31 de octubre
Quintana Roo	22	6 de noviembre
Sonora	10	8 de noviembre
Baja California	5	10 de noviembre
Tabasco	20	13 de noviembre
Campeche	4	13 de noviembre

Con apego al Programa de Enajenación de Bienes del Instituto, en esta subasta no podrán participar aquellas personas que hayan causado, directa o indirectamente, algún quebranto al IPAB, al Fobaproa o al sistema financiero; hayan promovido, directa o indirectamente, acciones judiciales o arbitrales de cualquier naturaleza en contra del Instituto, el Fobaproa, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) o cualquiera de los bancos vendedores.

Tampoco podrán participar, aquellos que sean parte demandada en cualquier tipo de procedimiento arbitral o jurisdiccional iniciado por el IPAB, el Fobaproa, la CNBV o los bancos titulares.

Las personas interesadas en participar en una o varias de las subastas deberán contactar a la firma Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C., quien fungirá como agente colocador, al teléfono 56.26.50.88 o bien a las direcciones electrónicas [jlplomelin@colliers-lomelin.com.mx](mailto:jlplomelin@colliers-lomelin.com.mx) y [jortiz@lomelin.com.mx](mailto:jortiz@lomelin.com.mx).

Los recursos que se obtengan por estas ventas, forman parte del programa de recuperación de activos para el ejercicio 2000 comprometido por el IPAB, y permitirán reducir el costo fiscal asociado a los programas de apoyo a ahorradores.

**ooo000ooo**

